

	PROGRAMACIÓN		CURSO	2024-2025
	Departamento	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
	Ciclo	Atención a Personas en Situación de Dependencia		
	Grupo	1SSC201		
	Módulo	1709 Itinerario personal para la empleabilidad I		
	Fecha:	20/10/2024	Versión:	COMPLETA
				RESUMIDA
	CÓDIGO	F-09-02	Versión 0	FECHA REVISIÓN: 01/07/2015

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

EVAL.	UNIDAD DIDÁCTICA	Nº HORAS	% ACUMULADO
1ª	0. Presentación módulo y evaluación inicial.	1	1,010%
	2. Elementos básicos de la PRL.	8	8,081%
	3. Los riesgos del trabajo asociados al sector profesional.	10	11,111%
	4. La gestión de la PRL en la empresa.	9	9,091%
TOTAL 1ª EVALUACIÓN		28	29,293%
2ª	1. El mercado de trabajo y el perfil profesional.	13	14,1415%
	7. El itinerario profesional, una hoja de ruta.	7	9,0910%
	8. Empleabilidad y aprendizaje autónomo.	11	14,1415%
TOTAL 2ª EVALUACIÓN		31	37,374%
3ª	7. El itinerario profesional, una hoja de ruta.	10	11,111%
	5. Las relaciones laborales.	10	12,121%
	6. La retribución por el trabajo y prestaciones laborales.	11	10,101%
TOTAL 3ª EVALUACIÓN		31	33,333%
TOTAL		90	100%

Si bien la carga horaria establecida en la ORDEN ECD/842/2024, de 25 de julio, por la que se regulan aspectos organizativos del currículo y se establecen los currículos de determinados Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio para la Comunidad Autónoma de Aragón. para este módulo es de 100 horas, se han programado 90 porque son las horas reales que se obtienen aplicando 3 horas semanales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES

Los criterios/indicadores de evaluación que figuran en las tablas que se desarrolla a continuación en negrita y marcados con una X son los considerados mínimos.

Respecto a los instrumentos de evaluación, las siglas que aparecen en las tablas se corresponden con los siguientes conceptos:

EXAMEN (E): Para evaluaciones escritas o prácticas formales que verifican el conocimiento adquirido.

TRABAJO (T): Para actividades que implican la elaboración de productos escritos o visuales (informes, infografías, mapas conceptuales, carteles, etc.) y actividades que implican investigación y/o análisis.

PRESENTACIÓN (P): Para actividades que implican una exposición oral o visual del contenido trabajado ("elevator pitches", presentaciones de infografías o posters, vídeos, etc.).

GLOSARIO (G): Para búsquedas del glosario relevante de los temas trabajados.

Resultado de aprendizaje:

1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INDICADORES	%	INST. DE EVAL.				UD
					E	T	P	G	
X	1.a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.	8%	1.a.1. Se ha analizado el mercado de trabajo asociado al sector profesional.	0,5%	X			X	1
			1.a.2. Se ha valorado la capacidad de generar empleo del sector profesional.	0,5%	X			X	
			1.a.3. Se ha identificado las principales oportunidades de empleo e inserción.	3%		X		X	
			1.a.4. Se ha identificado el perfil profesional y sus requerimientos.	4%		X		X	
1.b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.	4%	1.b.1. Se ha comparado los requerimientos del mercado laboral con las exigencias del trabajador o trabajadora.	1%	X			X		
		1.b.2. Se ha diferenciado entre las exigencias para el sector público y el sector privado.	3%		X		X		
X	1.c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.	8%	1.c.1. Se ha diferenciado entre soft skills y hard skills y su importancia en los procesos de selección.	1%	X			X	
			1.c.2. Se ha asociado estas competencias al sector profesional	2%		X		X	
			1.c.3. Se ha reflexionado sobre mis competencias transversales y profesionales más relevantes.	4%			X	X	
			1.c.4. Se ha tomado conciencias sobre la importancia de incorporar estas	1%			X	X	

			competencias						
--	--	--	--------------	--	--	--	--	--	--

Resultado de aprendizaje:									
2. Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales.									
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INDICADORES	%	INST. DE EVAL.				UD
					E	T	P	G	
	2.a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.	1,6%	2.a.1. Se ha valorado positivamente la importancia de la cultura preventiva.	0,4%			X	X	2
2.a.2. Se ha relacionado condiciones laborales y salud.			0,2%		X		X		
2.a.3. Se ha identificado y clasificado los factores de riesgo propios del entorno profesional.			0,4%		X		X		
2.a.4. Se han categorizado los daños del sector, de acuerdo a su prevalencia y la gravedad de sus consecuencias			0,6%		X		X		
X	2.b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	8%	2.b.1. Se han identificado, descrito y valorado los riesgos y daños profesionales asociados al entorno físico del trabajo, más prevalentes en el sector profesional.	2%	X			X	3
			2.b.2. Se han identificado, descrito y valorado los riesgos y daños profesionales de tipo ambiental, más prevalentes en el sector profesional.	2%	X			X	
			2.b.3. Se han identificado, descrito y valorado los riesgos y daños profesionales asociados a la ejecución de la tarea, más prevalentes en el sector profesional.	2%	X			X	

			2.b.4. Se han identificado, descrito y valorado los riesgos y daños profesionales de tipo psicosocial, más prevalentes en el sector profesional.	1,6%	X			X	
			2.b.5. Se ha constatado la relación de entre las condiciones de trabajo deficientes y riesgos psicosociales.	0,4%		X		X	
X	2. c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.	2,8%	2.c.1. Se han identificado las tareas de la empresa y determinado el nivel de riesgo y las prioridades de intervención.	1,4%	X			X	4
			2.c.2. Se han seleccionado medidas preventivas y programado actividades para eliminar riesgos o mantenerlos bajo control.	1,4%			X	X	
	2.d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.	0,8%	2.d.1. Se han conocido y asumido las actuaciones en caso de emergencia.	0,8%	X	X		X	
	2.e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	0,8%	2.e.1. Se han interpretado de la LPRL cuáles son sus derechos y obligaciones en PRL.	0,4%	X			X	2
			2.e.2. Se ha tomado conciencia de promover los derechos en materia de PRL.	0,4%			X	X	
	2.f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.	1,6%	2.f.1. Se han clasificado las distintas modalidades de organizar la prevención en la empresa.	0,4%	X			X	4
			2.f.2. Se han determinado los mecanismos de participación de los trabajadores en la empresa, en materia de prevención de riesgos.	0,8%	X			X	
			2.f.3. Se ha valorado positivamente la aportación de los trabajadores para la mejora de la PRL.	0,4%		X		X	
	2.g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo	0,8%	2.g.1. Se ha consultado el plan de	0,4%		X		X	

	en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.		emergencia e interiorizado las medidas que contempla.						
			2.g.2. Se ha valorado la importancia de llevar a cabo simulacros para comprobar la efectividad del plan de emergencias.	0,4%			X	X	
	2.h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.	1,6%	2.h.1. Se han establecido las principales medidas para controlar los factores de riesgo.	1%	X			X	2
			2.h.2. Se ha diferenciado entre medidas de prevención y medidas de protección.	0,2%		X		X	
			2.h.3. Se ha reflexionado sobre la importancia de la prevención de riesgos en la actividad laboral.	0,4%	X			X	
X	2. i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	2%	2.i.1. Se han interiorizado los criterios generales de actuación ante una situación de PPAA.	0,2%			X	X	4
			2.i.2. Se ha aplicado, de manera simulada, técnicas de PPAA ante situaciones diversas.	1,6%			X	X	
			2.i.3. Se ha comprobado el correcto mantenimiento del botiquín.	0,2%		X		X	

Resultado de aprendizaje:									
3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.									
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INDICADORES	%	INST. DE EVAL.				UD
					E	T	P	G	
X	3.a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.	5%	3.a.1. Se han identificado los elementos que caracterizan una relación laboral	0,6%			X	X	5

			3.a.2. Se han conocido los supuestos que permiten modificar, suspender o extinguir la relación laboral.	1,6%	X			X	
			3.a.3. Se han utilizado las fuentes existentes para identificar el convenio colectivo al que adherirse y para analizar su contenido.	2,4%		X		X	
			3.a.4. Se ha mostrado implicación para participar en los organismos de negociación colectiva.	0,4%			X	X	
X	3.b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales	3%	3.b.1. Se ha interpretado correctamente un contrato de trabajo.	1,6%		X		X	
			3.b.2. Se han localizado las diferentes tipologías de contrato de trabajo y he analizado su contenido.	1,4%	X			X	
	3.c) Se han identificado las características definatorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.	2%	3.c.1. Se han caracterizado los nuevos entornos de organización del trabajo.	0,6%			X	X	
			3.c.2. Se han valorado las posibilidades de flexibilidad laboral en el sector profesional.	1,4%		X		X	
X	3.d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.	3%	3.d.1. Se ha analizado una nómina y se ha identificado y comprendido los diferentes componentes.	3%	X	X		X	
	3.e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.	2%	3.e.1. Se ha diferenciado entre las prestaciones contributivas y no contributivas.	1,2%	X			X	
			3.e.2. Se ha tomado conciencia de la importancia de la cotización.	0,8%		X		X	
X	3.f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	2%	3.f.1. Se han identificado los diferentes tipos de prestaciones y su finalidad.	0,6%	X			X	
			3.f.2. Se han analizado los diferentes conceptos de cotización.	1,4%		X		X	

3.g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.	3%	3.g.1. Se han consultado en la web de la Seguridad Social los trámites para acceder a las prestaciones.	1%		X		X
		3.g.2. Se han analizado las prestaciones de la Seguridad Social y las condiciones para acceder ellas.	2%	X			X

Resultado de aprendizaje:								
4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.								
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INDICADORES	INST. DE EVAL.				UD
				E	T	P	G	
X	4.a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.	2,4%	En este Resultado de Aprendizaje no se establecen Indicadores porque los Criterios de Evaluación son suficientemente concretos.		X	X	X	7
	4.b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	1,2%			X	X	X	
	4. c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.	1,2%			X	X	X	
	4.d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.	2%			X	X	X	
	4. e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.	1,2%			X	X	X	
X	4.f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.	2,4%			X	X	X	
X	4.g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.	2,4%			X	X	X	
	4.h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.	1,2%			X	X	X	
	4.i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.	1,6%			X	X	X	

X	4.j) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.	2%		X	X	X
X	4.k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.	2,4%		X	X	X

Resultado de aprendizaje:

5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INDICADORES	INST. DE EVAL.	UD
	5.a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.	2%	En este Resultado de Aprendizaje no se establecen Indicadores porque los Criterios de Evaluación son suficientemente concretos.	RA DUALIZADO	8
	5.b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.	1,6%			
X	5.c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.	2,8%			
	5.d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.	1,2%			
	5.e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.	1,6%			
X	5.f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo este mejora la empleabilidad.	2%			
X	5.g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad.	2%			
	5.h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.	2%			
X	5.i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.	4,8%			

En todos los RA el Examen supone el **50%** de la nota, los Trabajos el **25%**, las Presentaciones el **20%** y el Glosario el **5%**, en el caso de que no se evalúe con todos los instrumentos planteados, el peso será proporcional con los instrumentos empleados.